



RESOLUCIÓN

Unidad Administrativa
ÁREA DE CONTRATACIÓN

Exp.: 16/2018 (A/SUM-017056/2018)
RGM/pmm

En virtud de lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

- 1) Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de suministro denominado: **“SUMINISTRO DE LA VACUNA FRENTE A HEPATITIS B DE ADULTOS PARA EL AÑO 2018”**.
- 2) Autorizar el gasto por importe de **217.807,20 euros** (4 % de IVA incluido), para la anualidad de 2018, que se imputará al Programa 313B, Subconcepto 27100, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2018.
- 3) Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad por razones técnicas, para la adjudicación del contrato al amparo de lo previsto en los artículos 131 y 168 de la citada Ley de Contratos.

Madrid, a 4 de septiembre de 2018

EL CONSEJERO DE SANIDAD
(P.D. Orden 1122/2017, de 4 de diciembre BOCM 15.12.17)
EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA

Juan Martínez Hernández